

La realidad, que es terca, se impone a las contradicciones informativas

En estos días hay una especie de guerrilla informativa sobre la situación de los servicios públicos de salud. Reclamos de recursos y medicamentos. Paros gremiales. Declaraciones oficiales en contrario. Afirmaciones de que la demanda de medicamentos esenciales está satisfecha en los centros hospitalarios. Anuncios, por otro lado, que los plazos de atención de las necesidades básicas en más de un Hospital, se estrechan hasta grados angustiantes.

Para cualquier observador atento, esas contradicciones informativas, encierran una síntesis que la realidad - que siempre trasciende a los intereses en pugna y a las visiones diversas sobre un mismo asunto - ratifica: la crisis se agudiza y como siempre, golpea y muy fuerte a los sectores más débiles, más desamparados, desde el momento en que la cúspide de aquella parece concentrarse en los centros hospitalarios que atienden primordialmente a niños, mujeres y ancianos y en las policlínicas periféricas de la capital.

Los hechos son como son y no pueden ser otra cosa. Podemos

sí verlos de forma diferente en función de nuestros roles o de nuestras diferentes sensibilidades.

Pero la terca realidad nos dice que existe hoy una situación de riesgo sanitario, que se retroalimenta en función de la falta de recursos reconocida oficialmente, así como se retroalimenta por falta de fuentes de trabajo el proceso acumulativo de pobreza

Se nos ocurre entonces que en esta situación límite y visible cualesquiera sea nuestra cosmovisión, la equidad debe ser la norma y por ello, en la distribución de los recursos del Estado, debe primar el viejo principio Aristotélico que nos enseña que la verdadera igualdad no es otra cosa que el tratamiento desigual de las cosas desiguales. Y existe una desigualdad innegable entre los distintos sectores y servicios que hoy demandan recursos. De la respuesta que den los responsables y de la inmediatez con que lo hagan, dependerá el juicio de una opinión pública atenta como pocas veces a la dramática situación social y sanitaria actual.

Prof. Elbio D. Alvarez Aguilar (DIRECTOR)



INFORMACIONES DE INTERÉS GENERAL

III CONGRESO URUGUAYO DE PSICOLOGÍA MÉDICA

Recordamos que entre los días 4 y 7 de setiembre se realizará el III Congreso Uruguayo de Psicología Médica y Medicina Psicosocial y el Taller Sudamericano de Calidad de Vida relacionado con la salud.

Este Congreso - como informáramos - recoge la preocupación de los organizadores frente a la crisis social que se vive en la región. Organiza: Sociedad Uruguaya de Psicología Médica y Medicina Psicosocial. Informes: Avda. Rondeau 1908 Esc. D-Telefax 924.06.71-099.847.267.E.mail congresos@adinet.com.uy

TABAQUISMO : PLANTEO AL MINISTRO Y LEGISLADORES

En Uruguay el 33% de la población es fumadora y fallecen 13 personas por día a causa del tabaquismo. Partiendo de esta realidad la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular ha hecho llegar al Ministro de S.P. y legisladores una extensa nota solicitando se adopten las medidas administrativas, ejecutivas y legislativas para la explicación estricta la normativa vigente, meirntas se apruebe por ley el tratado internacional del "Convenio Marco para el Control de Tabaco.

CONFERENCIA: SARS LA EXPERIENCIA ITALIANA DR. NICOLA PETROSILLO

El Dr. Nicola Petrosillo (Hospital "L. Spallanzani" de Roma - que visita nuestro país para participar en el II EUROSUR - brindara, como actividad extra, una conferencia referida a las medidas de control adoptadas en Italia respecto al SARS

La misma tendrá lugar el próximo viernes 8 de agosto a las 10:30 horas en el Hotel NH Columbia .

Esta actividad es sin costo y abierta a todos los interesados en el tema. Por informes: Beisso 1644 - Montevideo (Tel 409 17 42) mail: eurossur@adinet.com.uy

TABAQUISMO: PLANTEO AL MINISTRO Y LEGISLADORES

En Uruguay el 33% de la población es fumadora y fallecen 13 personas por día a causa del tabaquismo. Partiendo de

esta realidad la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular ha hecho llegar al Ministro de S.P. y legisladores una extensa nota solicitando se adopten las medidas administrativas, ejecutivas y legislativas para la explicación estricta la normativa vigente, meirntas se apruebe por ley el tratado internacional del "Convenio Marco para el Control de Tabaco.

IV CONGRESO URUGUAYO DE GINECOLOGIA DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Se realizará en el Hotel Radisson Victoria Plaza los días 25 a 27 de setiembre del corriente. En el mismo como temas centrales se prioriza las Estrategias regionales para disminuir el embarazo en la adolescencia, anticoncepción, oncología ginecológica. Se realizará intracongreso un curso de capacitación en ginecología de infancia y adolescencia que estará acredi-

tado por la Escuela de Graduados en el programa de Educación Médica Continua. Los trabajos libres orales o posters, se recibirán hasta el 30 de Agosto

Los trabajos a premio tienen el mismo plazo y el Premio es una inscripción al congreso FIGO

CONGRESO DE MEDICINA INTERNA

El XXXII CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTERNA y VIII JORNADAS DE ENFERMERIA, se llevarán a cabo del 19 al 21 de noviembre del corriente año en el Centro de Convenciones de la Intendencia Municipal de Montevideo - Uruguay.

Oportunamente ampliaremos información sobre el mismo, adelantando que el 1º de setiembre es la fecha límite de presentación de trabajo. Informes: Telefax: 4081015 - 4082951, E-mail: medicinainterna2003@personas.com.uy

Tratamiento del aneurisma cerebral

Un estudio internacional ayudará a establecer el mejor tratamiento en un aneurisma cerebral. El tamaño del aneurisma se corresponde con el índice de ruptura y los pacientes con aneurismas menores de siete milímetros registran un bajo riesgo de rotura.

Un estudio internacional, dirigido por investigadores de la Clínica Mayo y publicado en la última edición de la revista The Lancet, proporciona nueva información sobre cuándo un aneurisma cerebral debe ser tratado.

Los hallazgos se extraen del estudio internacional denominado International Study of Unruptured Intracranial Aneurysms (ISUIA), en el que participan 61 centros médicos de Estados Unidos, Canadá y Europa. Se trata del mayor estudio de su categoría y del primero que realiza un seguimiento prospectivo de pacientes tratados y no tratados.

Se espera que las conclusiones obtenidas ayuden a los doctores a proporcionar consejo a sus pacientes con aneurismas cerebrales sobre cuándo puede ser conveniente someterse a una operación cerebral, o someterse a un procedimiento endovascular o no reparar el aneurisma.

Algunos aneurismas no rotos se pueden dejar como están

y otros es mejor que sean reparados, dependiendo de la situación. En los experimentos para el presente trabajo han participado 4.060 pacientes con aneurismas cerebrales no rotos. De ellos, 1.917 se sometieron a reparación quirúrgica del aneurisma; 451 fueron tratados con un procedimiento endovascular diseñado para cerrar el flujo sanguíneo en el aneurisma y produciendo un coágulo dentro de éste; y 1.692 pacientes no se sometieron a la reparación del aneurisma.

Los pacientes fueron controlados durante nueve años. Se observó que el tamaño del aneurisma se correspondía con el índice de ruptura y que los pacientes con aneurismas menores de siete milímetros registraban un bajo riesgo de ruptura (aproximadamente un riesgo de 0,1 por ciento al año).

También se vio que la historia de la rotura debido a otro aneurisma y la ubicación del aneurisma afectaban a los índices de ruptura. Los que se encontraban hacia la zona frontal del cerebro eran menos arriesgados que los que se encontraban en la zona posterior de éste.

Adicionalmente, se vio que la edad es un factor clave en el éxito de las operaciones, con el riesgo aumentando notablemente a los 50 años de edad y aún más después de los 60 y 70 años.

FUENTE: The Lancet, 2003.

DIRECTOR RESPONSABLE Y COORDINADOR GRAL.:

Prof. Elbio D. Alvarez

COORDINADOR MÉDICO Y DIRECCIÓN TÉCNICA:

Dr. Juan José Arén Frontera

CORRESPONSALES:

Roberto Bello (Londres), Ernesto Arén Lans y Teresa Jubany Ciuro (España), Patricia Jaime (Argentina).

ADMINISTRACIÓN Y EDICIÓN

PUMEEES S.R.L.

(Publicaciones Médicas Especializadas)

DOMICILIO

Antonio María Fernández 765 - C.P. 94000 - Florida -

Uruguay. Telefax: (035) 23833 - Ancel 099 351 366

E-MAIL DE DIRECCIÓN: elbioalv@adinet.com.uy

saludhoy@adinet.com.uy tudiarlo@adinet.com.uy

M.I.E. y M. 299108 - M.E.C. Exp. N° 1105/98 (T. XI F. 184)

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN:

CONTRATAPA

Germán Alvarez

COLUMNISTAS INVITADOS

Prof. Dr. Fernando Mañé Garzón

Prof. Dr. Raúl Carlos Praderi

Dr. Andrés Flores Colombino

Dra. Graciela San Martín (Médica de Familia)

Dr. Marcos Carámbula

Dr. Pedro Bustelo

Dr. Antonio Turnes

Dra. Silvia Melgar

Dra. Milvana Salomone

LOGISTICA

Responsable: Diego Alvarez Melgar

DISEÑO GRÁFICO Y DIAGRAMACIÓN

Marcelo Cortazzo Seoane (035) 22949

FOTOGRAFIA

PUMEEES S.R.L. (Sebastián Alvarez Melgar)

PRODUCCION:

Teléfono: (035) 2 38 33 - (02) 409 88 28 - Ancel: 099 351 366

E-mail: tudiarlo@adinet.com.uy - saludhoy@adinet.com.uy

<http://www.smu.org.uy/eldiariomedico>

Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Se autoriza la reproducción total o parcial de lo publicado en esta edición mencionando la fuente. No debe utilizarse con fines de propaganda, venta o publicidad.